***SECRETARÍA DE HACIENDA***
***Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión***

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN No.: **CD-47-2026-2774** | | | | 001 | Del Año: | 2026 | |
| CONTRATISTA: | DANIEL EMILIO ORTEGA HERNANDEZ | | | C.C. / C.E. No.: | 1.037.610.681 | | |
| PERIODO DEL INFORME: | Desde: | Enero 17 | 2026 | Hasta: | Enero 31 | 2026 | |
| | | Mes | Año | | Mes | Año | |

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **OBJETO:** LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE JURÍDICO EN LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL | | | | | | | | |
| **VALOR CONTRATO** | | $ 45.000.000 | | | | | | |
| **SUPERVISOR** | | ALDEMIR ENRIQUE ZULUAGA PARDO | | | | | | |
| **CARGO** | | Asesor | | | | | | |
| PLAZO CONTRATO: | Fecha inicio | 17 | enero | 2026 | Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)* | 30 | junio | 2026 |
| | | Día | Mes | Año | | Día | Mes | Año |

## 2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

| No. | **OBLIGACIÓN ESPECÍFICA** *(Incluir cada obligación tal como se pactó en el contrato)* | **ACTIVIDADES EJECUTADAS** *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)* |
|---|---|---|
| 1 | Dirigir y coordinar la recepción, análisis, sustanciación y respuesta de los trámites catastrales a cargo, así como de los recursos administrativos (reposición y apelación) interpuestos por los usuarios, garantizando la debida motivación, el respeto al debido proceso y al derecho de defensa, dentro de los plazos y términos previstos en la normatividad vigente, y asegurando su registro y trazabilidad en los sistemas institucionales. | Para el periodo correspondiente, se realizó la revisión, análisis y validación técnica desde el componente económico de los siguientes trámites de mutación de cuarta clase: 08001-2025-11179, 08001-2025-11180, 08001-2025-11169, 08001-2025-11270, 08001-2026-00540, 08001-2026-00094, 08001-2025-11099.<br><br>Así mismo, se realizó la validación técnica desde el componente económico de los recursos de reposición presentados contra actos que resolvieron revisiones de avalúo, en los cuales se encuentran: 08001-2025-11526, 08001-2026-00152. |

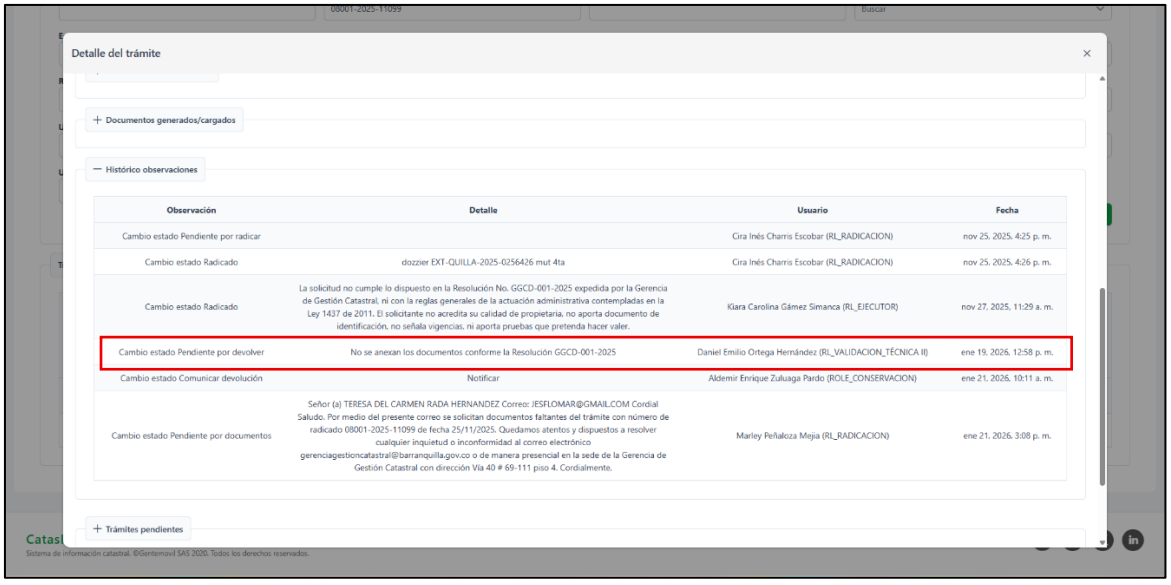
| | | |
|---|---|---|
| 2 | Validar Jurídicamente las resoluciones, certificaciones y demás actos administrativos orientados a modificar, rectificar, actualizar o aclarar la información catastral, conforme a la normatividad vigente, los lineamientos técnicos y procedimentales aplicables, y garantizando la consistencia y trazabilidad de la información y sus soportes en los sistemas institucionales | Para el periodo correspondiente, se realizó la revisión jurídica de los siguientes trámites de mutación de cuarta clase: 08001-2025-11179, 08001-2025-11180, 08001-2025-11169, 08001-2025-11270, 08001-2026-00540, 08001-2026-00094, 08001-2025-11099.<br><br>Así mismo, se realizó la revisión y pertinencia jurídica de los recursos de reposición presentados contra actos que resolvieron revisiones de avalúo, en los cuales se encuentran: 08001-2025-11526, 08001-2026-00152. |
| 3 | Gestionar y/o Revisar oportunamente las respuestas a peticiones, quejas, reclamos, denuncias, solicitudes y requerimientos formulados por ciudadanos, entidades públicas y autoridades administrativas y judiciales, incluyendo PQRS, acciones de tutela, recursos, apelaciones y demás actuaciones asociadas a los trámites que se adelanten en la Gerencia, garantizando el cumplimiento de los plazos legales y de los tiempos establecidos, la integralidad y suficiencia de la respuesta, su debida motivación, y la observancia de los lineamientos y procedimientos institucionales, así como la radicación, registro y trazabilidad en los sistemas de la entidad. | Para el presente periodo, realicé la proyección de la respuesta de la solicitud No. EXT-QUILLA-2025-0213799 para atender la acción de tutela presentada por el solicitante.<br><br>En dicha respuesta se atendieron cada uno de los puntos que desde el componente económico solicitó el peticionario, entre otros, los fundamentos técnicos y jurídicos del proceso de actualización catastral, las zonas homogéneas geoeconómicas y físicas del predio y su retroactividad. |
| 4 | Asesorar jurídicamente a la Gerencia de Gestión Catastral y acompañar las actuaciones administrativas derivadas de los procesos catastrales, conforme a la normatividad vigente y a los procedimientos institucionales | Durante el presente periodo se realizó la revisión de las tablas de valores que se generaron del proceso de actualización catastral, en especial, se revisaron los valores de terreno, construcción.<br><br>En el mismo sentido, se realizó reunión para efectos de realizar la revisión de las zonas homogéneas adoptadas para el sector de Miramar.<br><br>Así mismo, se asistió a reunión con el equipo jurídico del IGAC para efectos de coordinar la atención de la orden judicial emanada de la sentencia con radicado 2017-00392.<br><br>Igualmente, se realizó la revisión del avalúo realizado por la Lonja de Barranquilla y entregado a la empresa de desarrollo urbano de Barranquilla- EDUBAR y se rindió informe técnico.<br><br>En el marco de los procesos de revisión de avalúo, se proyectó solicitud de concepto jurídico dirigido a la Secretaría Jurídica del Distrito para que emitan concepto sobre revisión de avalúos sobre vigencias ya revisadas y en firme. |

| | | |
|---|---|---|
| 5 | Participar en las capacitaciones y programas de formación especializada programados y/o autorizados por la Gerencia, orientados al fortalecimiento de competencias en metodologías de control de calidad, normatividad catastral y herramientas tecnológicas aplicadas a la gestión territorial, en los términos, fechas, modalidad y lineamientos que esta disponga, dejando constancia de la asistencia y cumplimiento cuando sea requerido | Durante el presente periodo asistí a la reunión de socialización del avalúo ambiental elaborado por peritos externos sobre la Ciénaga de Mallorquín y el Malecón del rio.<br><br>Así mismo, participé en las capacitaciones realizadas por la Gerencia de Gestión Catastral sobre el programa ArcGIS Pro.<br><br>Asistí a la reunión llevada a cabo por la Gerencia de la entidad en la cual socializaron los logros del 2025 y se fijaron las metas y organigrama de trabajo del año 2026.<br><br>Se realizaron reuniones presenciales con el equipo de trabajo del grupo económico para fijar las rutas de trabajo y estrategias de resolución de trámites para el año 2026.<br><br>Se identificaron aquellos predios que son considerados especiales por sus características constructivas y se elaboró el listado de los mismos, para efectos de que un perito realice la valoración económica de los predios. |

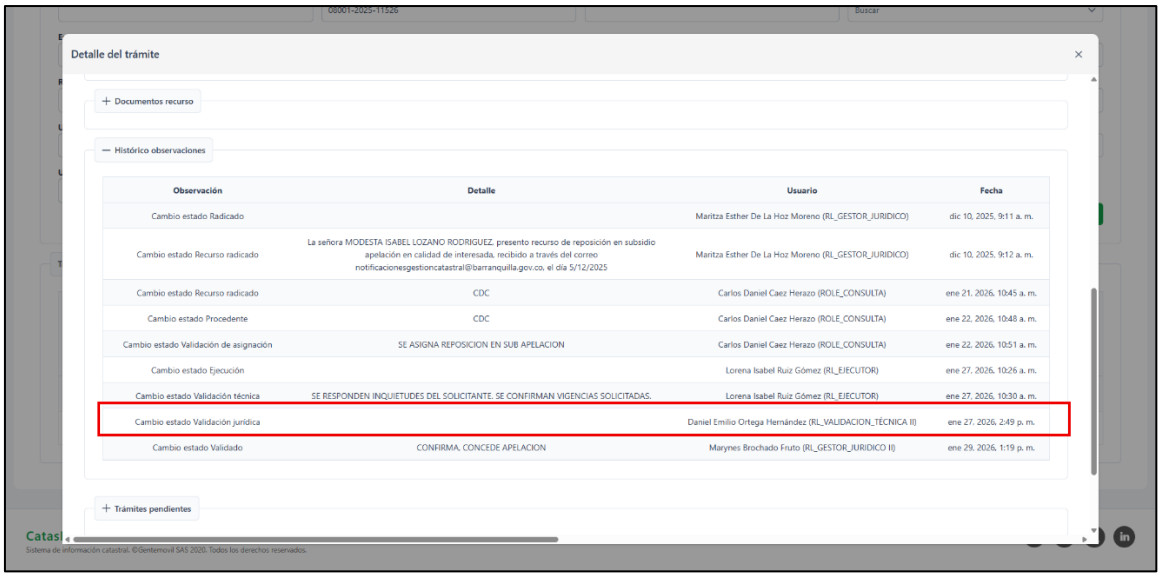
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 05 de febrero de 2026.

**Firma Contratista**
Nombre: Daniel Emilio Ortega Hernández
Documento de identificación: 1.037.610.681

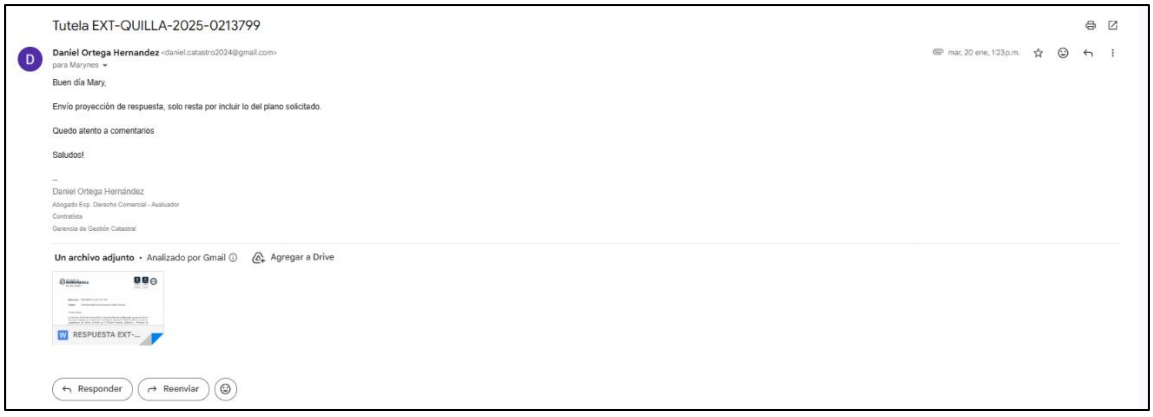
## 3. ANEXOS (EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR MES):



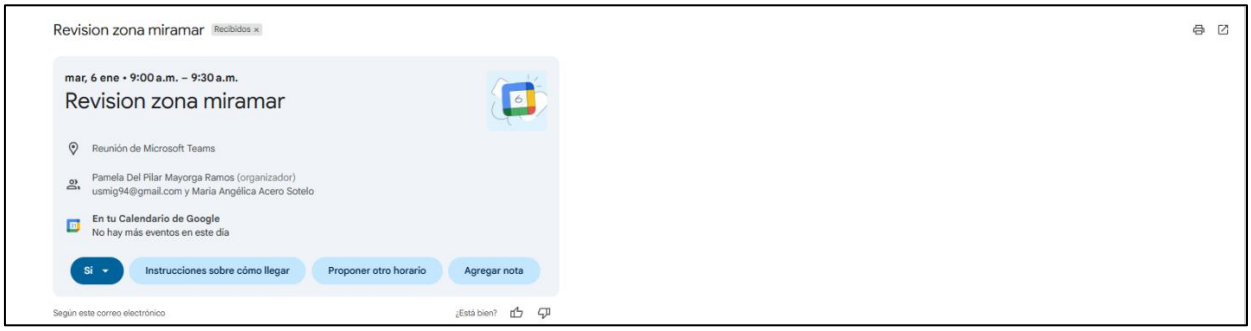
Validación de solicitud de revisión de avalúo




Validación de recurso de reposición



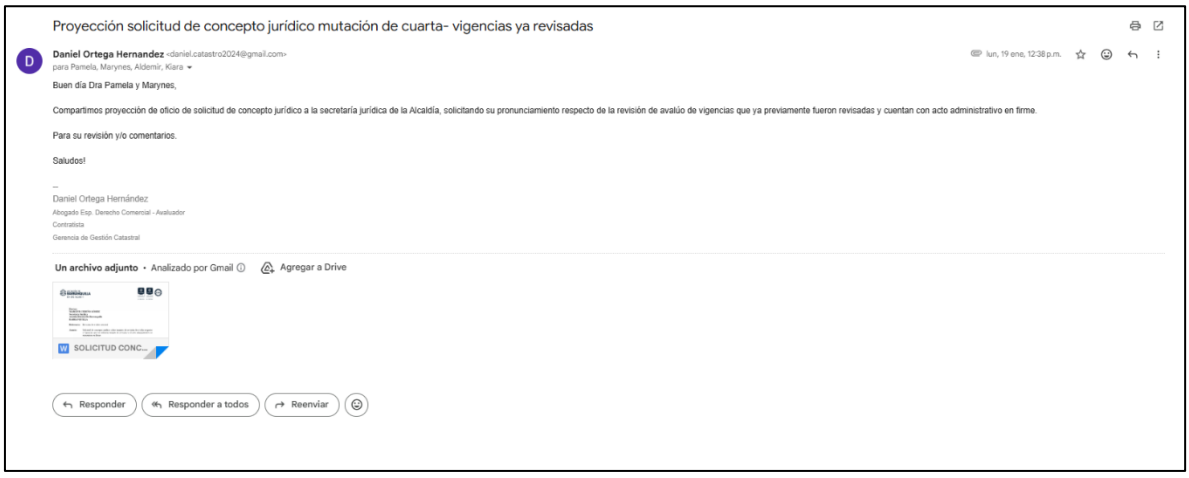

Envío de respuesta para atender tutela



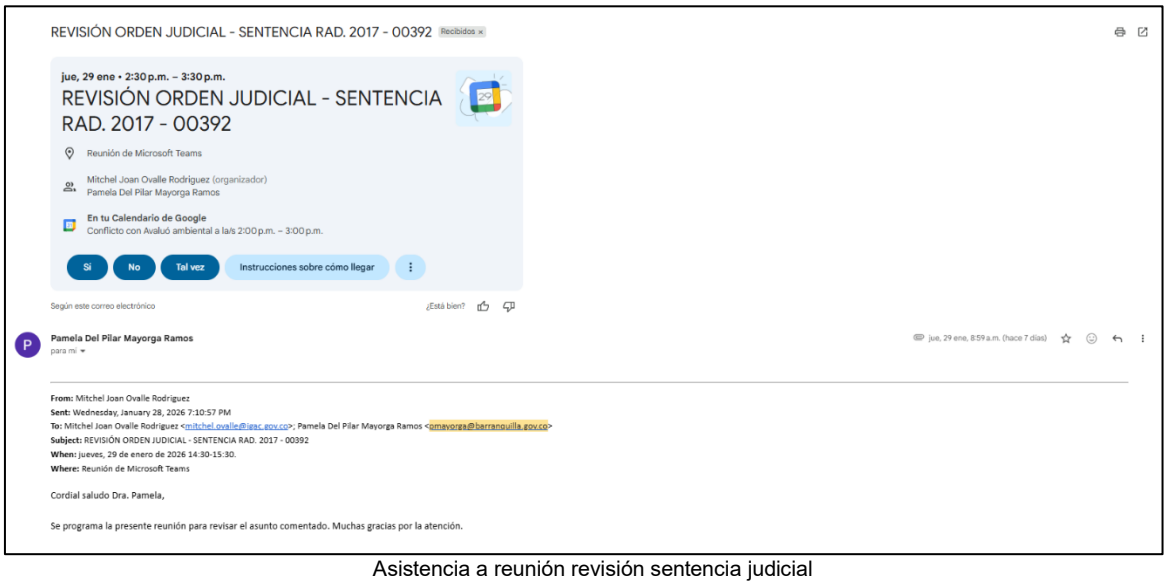

Asistencia a reunión de revisión de ZHG




Envío del informe de avalúo EDUBAR




Envío oficio de solicitud de concepto económico



REVISIÓN ORDEN JUDICIAL - SENTENCIA RAD. 2017 - 00392 Recibidos ×

jue, 29 ene • 2:30 p.m. – 3:30 p.m.
REVISIÓN ORDEN JUDICIAL - SENTENCIA RAD. 2017 - 00392
Reunión de Microsoft Teams
Mitchel Joan Ovalle Rodriguez (organizador)
Pamela Del Pilar Mayorga Ramos
En tu Calendario de Google
Conflicto con Avaluó ambiental a la/s 2:00 p.m. – 3:00 p.m.
Sí | No | Tal vez | Instrucciones sobre cómo llegar

Según este correo electrónico ¿Está bien?

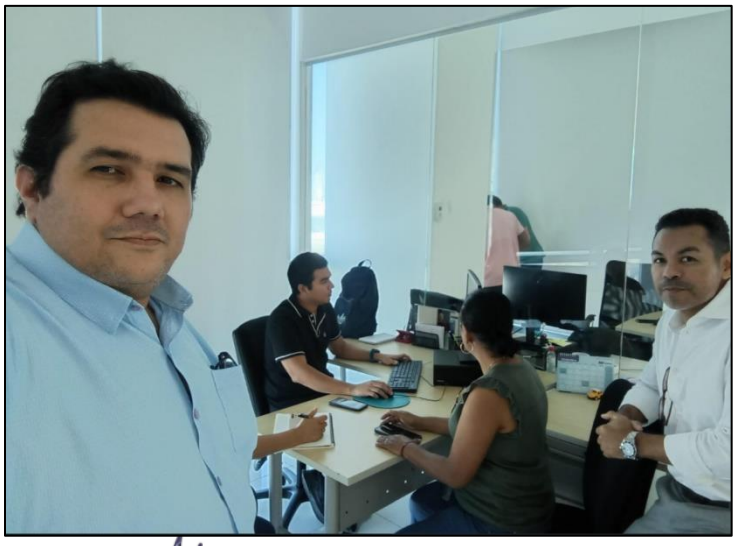
Pamela Del Pilar Mayorga Ramos
para mí
jue, 29 ene, 8:59 a.m. (hace 7 días)

**From:** Mitchel Joan Ovalle Rodriguez
**Sent:** Wednesday, January 28, 2026 7:10:57 PM
**To:** Mitchel Joan Ovalle Rodriguez <mitchel.ovalle@ipac.gov.co>; Pamela Del Pilar Mayorga Ramos <pmayorga@barranquilla.gov.co>
**Subject:** REVISIÓN ORDEN JUDICIAL - SENTENCIA RAD. 2017 - 00392
**When:** jueves, 29 de enero de 2026 14:30-15:30.
**Where:** Reunión de Microsoft Teams

Cordial saludo Dra. Pamela,

Se programa la presente reunión para revisar el asunto comentado. Muchas gracias por la atención.

Asistencia a reunión revisión sentencia judicial



**Firma Contratista**
Nombre: Daniel Emilio Ortega Hernández
Documento de identificación: 1.037.610.681